



AVISO DE REMATE

SE HACE SABER

Que se ha señalado el **veintiuno (21) de julio de 2022 a las 10:30 A.M.**, para llevar a cabo el remate del bien inmueble que se encuentra debidamente embargado y secuestrado, en el proceso **ejecutivo hipotecario** adelantado por **Banco Agrario de Colombia SA** contra **Bertulfo Torres Salinas**, radicado con el **No 506893189001 2014 00052 00**.

El inmueble se denomina "**Finca Los Guarataros**" del municipio de Mapiripan -Meta, el cual se encuentra registrado bajo el folio de matrícula inmobiliaria **No. 236-49867**, que fue avaluado en la suma de **\$2.990'188.543.00**.

La licitación empezará en la fecha y hora antes señaladas, y se cerrará después de transcurrida una hora, tiempo durante el cual los posibles postores presentarán las respectivas propuestas, siendo admisible la que cubra el **SETENTA POR CIENTO 70%**, previa consignación del **CUARENTA POR CIENTO (40%)** del avalúo.

En cumplimiento de lo preceptuado en el Artículo 450 del Código General del Proceso, se informa que el secuestre designado, es el señor **José Miguel González González**, quien se ubica en la carrera 17 No 12-20 Acacias-Meta, Celular 3134301440.

La diligencia se realizará de manera virtual a través del aplicativo **Life size**, con sujeción a las directrices fijadas en el **Acuerdo No. CSJMEA21-32 del 11 de marzo de 2021**, por medio del cual se adopta el protocolo para la realización de audiencias de remate, el cual se encuentra publicado en la sección de REMATES del micrositio del Juzgado en la página web de la Rama Judicial:

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/8381119/86005365/CSJMEA21-32+audiencia+de+remate+virtual.pdf/eb4a0e1e-d33d-48eb-b71c-95a5eed10373>

El link para acceder a la diligencia de remate es el siguiente:

jueves Ingrese a la AUDIENCIA haciendo click en el siguiente enlace:



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOO DEL CIRCUITO
San Martín de los Llanos, Meta

21

julio 2022

10:30:00 -05

<https://call.lifesizecloud.com/14913658>



Si va a realizar una conexión desde
equipos de videoconferencia

marque **3.84.171.75#**

#14913658

O a través de llamada telefónica **+57 601**

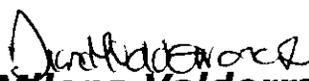
242 1160 deje que termine la
contestadora y marque la **EXTENSIÓN**
14913658 seguido de la tecla **#**

ID Agendamiento: **2022-0497769**

Se les advierte a los interesados que deben descargar previamente la aplicación, contar con buena conexión para poder participar en la diligencia y conectarse 30 minutos antes de la hora establecida.

La diligencia se llevará a cabo bajo los parámetros fijados en el C. G. del P., y en el protocolo antes enunciado.

Para los efectos del **artículo 450** del Código General del Proceso, se expide el presente **aviso** para su publicación en cualquiera de estos medios masivos de comunicación: El Tiempo o El Espectador y en caso de radiodifusora en la cadena radial de RCN o Caracol.


Diana Milena Valderrama Rodríguez

Secretaria

Carrera 7 N°. 3-87 barrio Camoa
Teléfono (8) 6487235

j01prctosmartin@cendoj.ramajudicial.gov.co